

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas** del día **26 del mes de diciembre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL798/2025 con Concurrencia del Comité para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A VEHICULOS PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ**”, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Héctor Miguel Campos de Luna, representante de la Unidad Centralizada de Compras, por el área requirente, Rafael Nehemías Ponce Espinosa, Coordinador Especializado H, de la Secretaría de Administración. Se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa	Representante
1 FX INGENIERÍA AUTOMOTRIZ S. DE R.L. DE C.V.	VERÓNICA YUDITH VÁZQUEZ SANDATE
2 SERVICE MOTOR GDL S. DE R.L. DE C.V.	CÉSAR HERNÁNDEZ MICHEL
3 MARÍA VANESSA JURADO BELLOC	ULISES BASTIDAS PALMA

No se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. Se procede a dar lectura a las siguientes precisiones administrativas solicitadas por el área requirente.

Presiones administrativas:

Se precisa que se modifica el horario de apertura quedando de la siguiente manera;

Dice:

29/12/2025	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	REGISTRO DE LAS: 15:00 hrs A LAS: 15:50 hrs ACTO A LAS: 16:00 hrs
------------	---	---

Debe decir:

29/12/2025	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	REGISTRO DE LAS: 11:00 hrs A LAS: 11:50 hrs ACTO A LAS: 12:00 hrs
------------	---	---

Precisión 1:

En lo que respecta a la pagina 17 de las bases del presente proceso en el numeral 9.1.2 denominado “Documentos para pago parcial o total” en su inciso “h”

Dice:

h. Oficio de entera satisfacción.

Debe decir:

h. Constancia de Recepción de Mercancía.

Precisión 2:

En lo que respecta a la pagina 27 de las bases del presente proceso, respecto del punto 5.5 denominado

“certificados, normas y otros documentos” en su numeral 1.

Dice:

Deberán acreditar que los perfiles descritos en la especificación número 14 se encuentran debidamente capacitados, por lo que deberá de acreditar dicha capacitación mediante alguno de los siguientes documentos: Constancia, Reconocimiento, y/o DC3, en original y copia para su cotejo, mismo(s) que deberá(n) de contar con una vigencia de 24 meses contados de forma retroactiva desde su fecha de expedición, hasta la presentación de su propuesta.

Debe decir:

Deberán acreditar que los perfiles descritos en la especificación número 13 se encuentran debidamente capacitados, por lo que deberá de acreditar dicha capacitación mediante alguno de los siguientes documentos: Constancia, Reconocimiento, y/o DC3, en original y copia para su cotejo, mismo(s) que deberá(n) de contar con una vigencia de 24 meses contados de forma retroactiva desde su fecha de expedición, hasta la presentación de su propuesta.

Precisión 3:

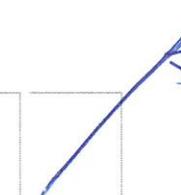
En lo relativo a la página 38 de las bases del presente proceso en lo que respecta al ANEXO 5 denominado “Propuesta Económica”, se deberá realizar el llenado en el apartado denominado “PARTIDA” con el número 3551, en lo relativo al apartado denominado “U.M.” se deberá llenar con SERVICIO (S), en lo relativo al apartado “DESCRIPCION” se deberá de establecer lo señalado en la pagina 27 del anexo técnico de las bases del presente.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL798/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A VEHICULOS PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ”. para los efectos legales a que haya lugar. --

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **15:20** horas del día **26 del mes de diciembre del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Héctor Miguel Campos de Luna Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

Rafael Nehemías Ponce Espinosa Coordinador Especializado H de la Secretaría de Administración
--

Participante / Empresa	Representante
FX INGENIERÍA AUTOMOTRÍZ S. DE R.L. DE C.V.	
SERVICE MOTOR GDL S. DE R.L. DE C.V.	
MARÍA VANESSA JURADO BELLOC	